

RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2024, DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y SE HACE PÚBLICA LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE FEBRERO DE 2024.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en la Resolución de 23 de febrero de 2024, de la Universidad Pablo de Olavide, este Rectorado, en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas, de conformidad con lo dispuesto en las bases 5 y 6 de la convocatoria de referencia, resuelve:

PRIMERO. - Aprobar la relación provisional de personas admitidas y excluidas (Anexo I).

SEGUNDO. - Hacer pública la composición de la Comisión de Valoración (Anexo II).

TERCERO. - Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Electrónico Oficial (TEO) de esta universidad.

CUARTO. - De conformidad con lo establecido en la base 4 de la citada convocatoria, las personas interesadas dispondrán de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el TEO, para presentar alegaciones.

LA GERENTE

(P.D.C.: R.R. de 6 de octubre de 2022, BOJA 11/10/2022)

Concepción Martín Brenes

Código Seguro De Verificación	LM/0jg3AtbAFq0IMzZbomQ==	Fecha	24/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Concepcion Martin Brenes		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LM/0jg3AtbAFq0IMzZbomQ==	Página	1/4



ANEXO I

Relación provisional de personas admitidas y excluidas

Sector de actividad: Administración

Jefe/a Unidad de Administración Económica del Expediente de Grado

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ADM./EXC.
***9548**	ANDRADE LOPEZ, M ^a TRINIDAD	ADMITIDO/A
***0356**	CADENAS DIAZ, YOLANDA	ADMITIDO/A
***7904**	MARTIN MESA, INES MARIA	ADMITIDO/A
***2330**	MUÑOZ MARTINEZ, ANTONIA	ADMITIDO/A
***9352**	NARANJO ROMAN, INMACULADA DOLORES	ADMITIDO/A

Jefe/a Unidad de Tesis y Becas

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ADM./EXC.
***7602**	LEON BERTRAND, CONSUELO	ADMITIDO/A
***9533**	NUÑEZ DORADO, MARIA ISABEL	ADMITIDO/A

Jefe/a Unidad de Innovación y Evaluación

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ADM./EXC.
***1503**	GARCIA LOPEZ, MARIA GEMMA	ADMITIDO/A
***2202**	RIVERO MARTIN, RAFAEL	ADMITIDO/A

Jefe/a Unidad Gestión de Ingresos y Gastos

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ADM./EXC.
***1246**	ARANA HERNANDEZ, M ^a CARMEN	ADMITIDO/A

ANEXO II

Comisión de Valoración

Plaza de Jefe/a Unidad de Administración Económica del Expediente de Grado

Comisión Titular:

Presidenta:

D.^a Laura Rodríguez Luque, Vicegerente Económico y de Contratación de la Universidad Pablo de Olavide.

Vocales:

D. Mario Asencio Macías, Jefe de Unidad de Gestión de Recursos Humanos de I+D+i, de la Universidad Pablo de Olavide.

D.^a. Julia González Barranco, Jefa de Unidad de Racionalización Administrativa, de la Universidad Pablo de Olavide.

D. María de Gracia Bocanegra Pérez, Jefa de Unidad de Coordinación de Recursos de la Universidad Pablo de Olavide.

D.^a Isabel María Navarro Andra, Responsable Técnico Implementación de Planes de Estudio de la Universidad Pablo de Olavide.

Secretaria:

D.^a María Ruz Hernández-Pinzón, Directora del Área de Recursos Humanos PTGAS, Retribuciones y Seguridad Social de la Universidad Pablo de Olavide.

Comisión Suplente:

Presidenta:

D.^a Concepción Martín Brenes, Gerente de la Universidad Pablo de Olavide.

Vocales:

D.^a Rosa María Estrade López, Jefa de Unidad de Máster de la Universidad Pablo de Olavide.

D.^a María Inmaculada Rodríguez Perea, Jefa de Unidad de Centros de la Universidad Pablo de Olavide.

D.^a María Isabel Luque Cossi, Jefa de Unidad de Análisis de Costes de la Universidad Pablo de Olavide.

D.^a María Teresa Moreno Carmona, Jefa de Unidad de Cultura y Participación Social de la Universidad Pablo de Olavide.

Secretaria:

D.^a María Dolores Hidalgo Fernández, Jefa Unidad de Convocatorias y Gestión PTGAS de la Universidad Pablo de Olavide.

Código Seguro De Verificación	LM/0jg3AtbAFq0IMzZbomQ==	Fecha	24/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Concepcion Martin Brenes		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LM/0jg3AtbAFq0IMzZbomQ==	Página	3/4



Plaza de Jefe/a Unidad de Tesis y Becas, Jefe/a Unidad de Innovación y Evaluación y Jefe/a Unidad Gestión de Ingresos y Gastos

Comisión Titular:

Presidenta:

D.^a Concepción Martín Brenes, Gerente de la Universidad Pablo de Olavide.

Vocales:

D. Miguel García Pantoja, Jefe Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Universidad Pablo de Olavide.

D.^a M.^a Isabel Alonso Martínez, Directora del Área de Gestión de Matrícula y Expediente Académico de Grado de la Universidad Pablo de Olavide.

D.^a María Isabel Luque Cossi, Jefa de Unidad de Análisis de Costes de la Universidad Pablo de Olavide.

D.^a María Teresa Moreno Carmona, Jefa de Unidad de Cultura y Participación Social de la Universidad Pablo de Olavide.

Secretaria:

D.^a Natalia Bayol Gutiérrez, Responsable de Gestión del Área de Recursos Humanos PTGAS, Retribuciones y Seguridad Social de la Universidad Pablo de Olavide.

Comisión Suplente:

Presidenta:

D.^a Laura Rodríguez Luque, Vicegerente Económico y de Contratación de la Universidad Pablo de Olavide.

Vocales:

D. Felipe Tudela García, Director del Área de Auditoría y Control Interno de la Universidad Pablo de Olavide.

D.^a Asunción Pérez Jiménez, Jefa de Unidad de Matrícula de la Universidad Pablo de Olavide.

D.^a María de Gracia Bocanegra Pérez, Jefa de Unidad de Coordinación de Recursos de la Universidad Pablo de Olavide.

D.^a Isabel María Navarro Andra, Responsable Técnico Implementación de Planes de Estudio de la Universidad Pablo de Olavide.

Secretaria:

D.^a María Dolores Hidalgo Fernández, Jefa Unidad de Convocatorias y Gestión PTGAS de la Universidad Pablo de Olavide.

Código Seguro De Verificación	LM/0jg3AtbAFq0IMzZbomQ==	Fecha	24/05/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Concepcion Martin Brenes		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LM/0jg3AtbAFq0IMzZbomQ==	Página	4/4

